

ORIGINAL
Artículo de investigación

Economía social para la transición a la vida civil de la población excombatiente FARC-EP: el caso ECOMÚN*

Social economy for the transition to civilian life of the FARC-EP ex-combatant population: the case of ECOMÚN

Recibido: Noviembre 20 de 2021 - Evaluado: Febrero 25 de 2022 - Aceptado: Mayo 28 de 2022

Deisy Milena Sorzano-Rodríguez**
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4862-1442>
Diego Alejandro Botero-Urquijo***
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2178-7653>

Para citar este artículo / To cite this Article

Sorzano-Rodríguez, D. M., & Botero-Urquijo, D. A. (2022). Economía social para la transición a la vida civil de la población excombatiente FARC-EP: el caso ECOMÚN. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 7(14), 1-20. <https://doi.org/10.18041/2539-3669/gestionlibre.14.2022.9376>

Editor: Dr. Rolando Eslava Zapata

Resumen

El artículo analiza la experiencia de ECOMUN desde la economía social como paradigma teórico que responde a necesidades sociales desde la participación de los actores de la sociedad civil. El trabajo se desarrolla desde la teoría fundamentada, con la utilización de análisis crítico del discurso y la implementación de entrevistas semiestructuradas. Se aborda la manera como desde el paradigma de la economía social, experiencia de emprendimiento cooperativo y solidario ha sido un elemento fundamental para la transición a la vida civil de los excombatientes que hacen parte de la iniciativa. Se sostiene que la economía social brinda elementos teóricos que explican y contribuyen al desarrollo de proyectos económicos sostenibles, que son pertinentes en el contexto de la construcción de paz en Colombia.

* Artículo inédito. Artículo de investigación e innovación. Artículo de investigación. Artículo vinculado a proyecto de investigación titulado: “Factores prolongadores del conflicto armado en Colombia desde la perspectiva FARC-EP” realizado por una de las autoras (Deisy Milena Sorzano), como requisito de titulación para la obtención del grado de Doctora en la Universidad Autónoma de Baja California, México y del que se han generado trabajos de divulgación complementarios a este, por ejemplo la ponencia titulada: “De la economía de guerra a la economía solidaria: el cooperativismo como eje de desarrollo de la población ex combatiente FARC-EP”, presentada ante Ciriec, España, con publicación I.S.B.N: 978-84-121210-1-8.

** Economista por la Universidad Santo Tomás, Colombia. Magíster en Ciencias Sociales aplicadas a los estudios regionales por la Universidad de Quintana Roo, México. Doctora en Estudios del Desarrollo Global por la Universidad Autónoma de Baja California, México. Docente e investigadora de la Escuela de Administración y Negocios del Centro de Enseñanza Técnica y Superior es una Institución privada de Educación Superior (CETYS Universidad), México. Email: milena.sorzano@cetys.mx

*** Filósofo por la Universidad Industrial de Santander, Colombia. Magister en Filosofía por la Universidad Industrial de Santander (UIS), Colombia. Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Pamplona, Colombia. Email: diego.botero@unipamplona.edu.co

Palabras Clave: Economía Social, FARC-EP, Proyectos Económicos Sostenibles, Construcción de Paz

Abstract

The article analyzes the experience of ECOMUN from the social economy as a theoretical paradigm that responds to social needs from the participation of civil society actors. The work is developed from the fundamental theory, with the use of critical discourse analysis and the implementation of semi-structured interviews. The way in which, from the paradigm of the social economy, the experience of cooperative and supportive entrepreneurship has been a fundamental element for the transition to civilian life of the ex-combatants who are part of the initiative, was addressed. It is argued that the social economy provides theoretical elements that explain and contribute to the development of sustainable economic projects, which are relevant in the context of peacebuilding in Colombia.

Keywords: Social Economy, FARC-EP, Sustainable Economic Projects, Peacebuilding

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. ESQUEMA DE RESOLUCIÓN. - I. Problema de investigación. - II. Metodología. - III. Plan de redacción. – 1. Economía social. – 2. FARC-EP como actor del conflicto armado. IV. Resultados de investigación. - 1. Economía social como elemento del conflicto armado en Colombia. - 2. Iniciativa social en Colombia. – CONCLUSIONES. – REFERENCIAS.

Introducción

La implementación del acuerdo de paz con las FARC-EP, firmada en el 2018 bajo el gobierno del expresidente Juan Manuel Santos, ha tenido hasta ahora importantes desafíos para conseguir que se logre la ejecución del acuerdo mismo. Uno de los elementos más controversiales en el proceso de implementación ha sido la garantía para los excombatientes de conseguir escenarios que permitan su tránsito a la vida civil. Para conseguir este tránsito se requiere especial atención en el desarrollo de proyectos productivos que le permitan a los excombatientes acceder a mecanismos desde los cuales establecer proyectos de vida lejos del conflicto. Además, que sirvan para potenciar nuevos caminos de desarrollo que atiendan las problemáticas estructurales que han alimentado el conflicto históricamente (Tejedor-Estupiñan, 2019).

En ese contexto de tránsito de excombatientes a la vida civil, los proyectos productivos con enfoque de economía social han significado experiencias de alto impacto para conseguir formas de reinserción social efectivas. La economía social brinda elementos teóricos que explican y contribuyen al desarrollo de proyectos económicos sostenibles, que son pertinentes en el contexto de la construcción de paz en Colombia (Martínez-Collazos, 2017). La experiencia de ECOMÚN da cuenta de un proyecto que ha llevado al desarrollo de proyectos de vida a mediano y largo plazo en la población excombatiente FARC que hace parte del proyecto. Este trabajo presenta una conceptualización de la economía social como un paradigma que responde a necesidades sociales desde la participación de los actores de la sociedad civil. Se aborda la noción desde su confrontación con las corrientes económicas tradicionales que se quedan limitadas, al relacionarlas con la crisis del Estado de bienestar. A partir de la experiencia de la cooperativa ECOMUN, que surge del proceso de paz entre las FARC-EP y el gobierno de Colombia en el 2016 y desde el paradigma de la economía social, se identificó que la experiencia de emprendimiento cooperativo y solidario ha sido un

elemento fundamental para la transición a la vida civil de los excombatientes que hacen parte de la cooperativa.

Este texto analizó el aporte de la economía social en el desarrollo socioeconómico de la población excombatiente FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo), antes grupo armado insurgente colombiano y actualmente partido COMUNES (Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, partido político que agrupa a los excombatientes de las FARC-EP), en la cooperativa ECOMUN, la cual es el mecanismo creado para dinamizar la transición a la vida civil a partir del acuerdo de paz firmado con el gobierno de Colombia en el año 2016. Economías sociales del Común, ECOMUN, es la cooperativa nacional establecida, con persona jurídica autorizada por la corte Constitucional desde septiembre de 2017 para recibir, administrar y gestionar los recursos de reincorporación individual y colectiva. Para generar el ejercicio de reflexión se hizo uso de la teoría fundamentada como estrategia metodológica, por lo que a partir del diseño y aplicación de entrevistas a profundidad a los actores en mención, se concluyó en que la figura del cooperativismo, incentiva el desarrollo de organizaciones productivas (Fondo Europeo para la Paz, 2018), de lo cual la economía solidaria es un elemento fundamental para la reincorporación y la terminación del aún existente conflicto armado colombiano.

A partir de un diseño metodológico construido desde la teoría fundamentada, en el que se implementaron entrevistas semiestructuradas, se realizó un acercamiento a actores clave dentro de ECOMÚN para conseguir la información requerida para el análisis realizado. Además, desde el análisis crítico del discurso se sostiene que la economía social brinda elementos teóricos que explican y contribuyen al desarrollo de proyectos económicos sostenibles, que son pertinentes en el contexto de la construcción de paz en Colombia. La experiencia de ECOMÚN da cuenta de un proyecto que ha llevado al desarrollo de proyectos de vida a mediano y largo plazo en la población excombatiente FARC que hace parte del proyecto.

Esquema de resolución

1. Problema de investigación

¿De qué manera la experiencia de ECOMÚN da cuenta del desarrollo de proyectos sociales con enfoque de economía solidaria que contribuyen a la construcción de paz en Colombia?

2. Metodología

Para este trabajo se desarrollaron estrategias de investigación cualitativas, basadas en la Teoría Fundamentada propuesta por Strauss & Corbin (2002). El trabajo de campo se llevó a cabo en las oficinas del partido político COMUNES y en territorios en los que se presentaron situaciones de violencia asociadas con el conflicto armado y en Espacios Transitorios de Capacitación y Reincorporación (ETCR). Los ETCR son espacios donde se realizan actividades de capacitación y reincorporación temprana con las cuales se pretende facilitar las fases iniciales de adaptación de los miembros de las Farc-Ep a la vida civil (ARN, 2018). Para el desarrollo de la investigación que generó este trabajo se ingresó a dos espacios territoriales específicamente, siendo estos el ETCR Héctor Ramírez, establecido en la vereda Agua bonita, del municipio la montañita, en el departamento del Caquetá y el ETCR Oscar

Mondragón, en la vereda de Miravalle, del mismo departamento. También visitó el andamio de la zona El Pato, de la vereda los Andes, Guayabal y Balsillas, cuna de la resistencia y lugar en donde otros excombatientes se encuentran asentados y finalmente se ingresó a las oficinas del ahora partido político en la ciudad de Bogotá

Allí se aplicaron instrumentos para la recolección de información, como entrevistas a profundidad a excombatientes que pertenecieron a la estructura insurgente de las FARC-EP. Los sujetos entrevistados se desempeñaron en su momento, dentro de la organización como guerrilleros rasos, líderes de bloques, comandantes, entre otros. Además de ello se entrevistaron excombatientes que actualmente se desempeñan como presidente, vicepresidenta y secretario de consejo de la cooperativa ECOMUN. Este trabajo es resultado de un diseño de investigación cualitativa interpretativa, desde un acercamiento teórico a los orígenes y características del conflicto armado en Colombia. Además de ello, desde una aproximación teórica tanto a la economía social como a sus diferentes desarrollos en América Latina. A partir de allí, se estableció el objeto de estudio desde la reconstrucción del fenómeno de estudio: la experiencia de la cooperativa ECOMUN. Para ello se tuvo en cuenta la perspectiva de los excombatientes FARC-EP que hacen parte de ella, con la reconstrucción de su discurso, haciendo uso de entrevistas semiestructuradas.

El muestreo contó con un carácter no probabilístico, con el objetivo de seleccionar participantes que aportaron información significativa completa y profunda para la comprensión del fenómeno (Berenguera-Ossó, Fernández-de-Sanmamed-Santos, Pons-Vigués, Rodríguez & Saura, 2014). Se desarrollaron las características propias del muestreo teórico, desde las que se contempla la representatividad de la variabilidad de los discursos; ello permitió el acceso a la información necesaria para atender a las preguntas planteadas, a partir de los testimonios de actores relevantes para el fenómeno estudiado. Las entrevistas¹ se llevaron a cabo de manera abierta, desde preguntas generalizadoras producto de la revisión bibliográfica que sostiene la investigación. La participación en estas entrevistas de miembros de la cooperativa ECOMUN le dio solidez al ejercicio de acceso a la información.

Esta metodología permite la recolección y procesamiento de los datos desde la inmersión que realiza quien investiga en el campo de estudio, a partir del acercamiento al objeto mismo de estudio (Trinidad-Renquera, Carrero-Planes, & Soriano, 2006). Esto permite que en el desarrollo metodológico se consideren todas las observaciones de los actores involucrados, tanto quien investiga como quien conforma la población objeto de investigación y a su vez es partícipe de la misma, lo que fortalece la comprensión del fenómeno social investigado (Hernández Carrera, 2014). La teoría fundamentada se puede definir como una técnica de recopilación de información, desde allí se desarrolló una estrategia de investigación con base en sus principios teóricos y metodológicos (Glaser-Gallan & Strauss, 1967). Principalmente se aplicaron: muestreo y saturación teórica, comparación constante, identificación de códigos, y teorización.

En términos de definir la ruta metodológica, en primera instancia fue necesario conceptualizar el problema, teniendo en cuenta revisión bibliográfica, y establecimiento del objeto de estudio, lo que permitiera diseñar los instrumentos de recolección de información, aplicados en el trabajo de campo, considerando muestreo y saturación teórica. Al contar con esta información, el análisis de datos implicó la codificación, que continuamente acercó a la teorización del problema en concreto. Este ejercicio metodológico permitió comprender que

¹ Las entrevistas se llevaron a cabo bajo consentimiento informado de los autores, se establece la privacidad de la identidad de los mismos, por tanto, en el presente documento sólo se enuncia el primer nombre de los sujetos entrevistados.

el cooperativismo y la economía social hacen parte fundamental del proceso de reincorporación a la vida civil de las FARC-EP. Se determinó que desde allí se proyectan nuevas realidades para los excombatientes, quienes, con el objetivo de transitar a la vida civil, encuentran en ECOMUN la posibilidad de construir proyectos de vida a largo plazo, sostenibles, que les brinden condiciones para el alcance de una estabilidad socioeconómica permanente. Desde el desarrollo de una economía social los excombatientes han potenciado el tránsito a la vida civil. Aquí el cooperativismo es fundamental, ya que ellos reconocen que desde el desarrollo de proyectos colectivos encuentran ventajas para enfrentar los retos que aparecen en la reincorporación a la sociedad civil.

Para el desarrollo de las entrevistas se mantuvo el principio de respeto a sus criterios en tanto excombatientes, a su ambiente natural, el contexto del que hacen parte y sus interpretaciones del fenómeno. Estas entrevistas se llevaron a cabo en los ETCR, como ya fue mencionado, debido a que son los lugares idóneos para el diálogo con los excombatientes, en tanto allí se desarrollan los procesos de transición a la vida civil tras la firma del acuerdo de paz en 2016.

3. Plan de redacción

3.1 Economía social

Autores como Laville (2004), Ortiz-Roca (1999), Lechat (2002), Singer (2002), sostienen que la economía social se relaciona con la organización de actividades económicas y productivas basadas en relaciones solidarias. La economía social se presenta como una forma alternativa de entender la economía, puesto que la manera tradicional no podría explicar en su totalidad muchos de los fenómenos económicos desde sólo la óptica de la escasez, la producción y la distribución de bienes y servicios y la correlación con la generación de riqueza.

Es importante el desarrollo de paradigmas económicos alternativos que superen las deficiencias que existen en concepciones tradicionales que se centran en la maximización de la riqueza y la distribución de bienes y servicios. La economía en sí misma es social, ya que requiere de las instituciones, las comunidades y el Estado para su funcionamiento (Bruyn-Haut, 1987). No obstante, este enfoque no es tenido en cuenta regularmente por quienes se interesan en la economía ya que se considera un elemento secundario en relación con los fines de la disciplina. Sin embargo, la economía social reconoce las dimensiones sociales de la economía, ya que desarrolla un enfoque teórico que aborda las organizaciones que se basan en el empresariado colectivo basadas en la democracia (Lévesque & Mendell, 1999).

La economía social aparece en el siglo XIX con autores franceses como Charles Dunoyer, Frédéric Le Play, Charles Gide, Leon Walras; estos autores, desarrollaron una primera conceptualización de la economía social. Allí se designan no sólo las organizaciones creadas por los trabajadores, sino también, un enfoque en el que la economía aborda las problemáticas sociales como un elemento preponderante para su estudio. En el siglo XX, la economía social, en tanto una perspectiva alternativa a la economía de mercado, se configuró a partir de las encrucijadas de las corrientes ideológicas que se heredaron del siglo XIX (Defourny, 1992). En este sentido, se desarrollaron dos corrientes, por un lado, una social cristiana o solidarista, que se centra en los costos humanos de la revolución industrial con base en dimensiones sociales y morales; por otro lado, una social, que se centra en la

autoorganización de la clase trabajadora (Dávila-Ladrón-de-Guevara, Vargas-Prieto, Blanco-Cardona, Roa-Martínez, Cáceres-Gómez, & Vargas, 2018).

A partir de la crisis del modelo del Estado de bienestar en la segunda mitad del siglo XX (Uroz, 2010), la economía social se abre como un paradigma alternativo que responde a partir de la redefinición de la relación entre el Estado y la sociedad civil. Con ello, se enfatiza la participación de los actores en la solución de las problemáticas sociales y el fortalecimiento de la democracia (Abad-Montesinos, & Abad-Montesinos, 2014). En este contexto, se hacen fundamentales las empresas y las organizaciones sociales cooperativas que promueven formas de economía social. Para Montolio (2002), las empresas pueden o no participar en formas de economía social, una empresa desarrolla formas de economía social cuando su actividad productiva se basa en técnicas organizativas específicas, cuestión que se fundamentan en los principios de solidaridad y participación entre sus miembros (que normalmente responde al principio: una persona, un voto), sean estos productores, usuarios o consumidores, así como en los valores de autonomía y de ciudadanía. Conviene mencionar que no hay relación directa entre economía social y economía pública, dadas las posibles equivocaciones que puedan generarse. Hay que señalar que el concepto aquí defendido se deriva de la economía de mercado productiva, de las empresas (Barea & Recalde, 1984).

Así mismo, en el año 1989, el Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC - España), definió la economía social como el "conjunto de empresas privadas que actúan en el mercado con la finalidad de producir bienes y servicios, asegurar o financiar y en las que la distribución del beneficio y la toma de decisiones no están ligadas directamente con el capital aportado por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos" (Montolio-Hernández, 2002, p. 19). En América Latina, se puede mencionar que, en países como Brasil y Argentina, las experiencias específicas evidencian la economía social como una forma de substituir la competencia por la cooperación sin necesariamente eliminar el mercado (Martínez-Valle, 2009).

La economía social promueve el desarrollo humano de los individuos desde ese enfoque cooperativo que propone de manera ulterior la maximización del bienestar de las comunidades como efecto de la implementación de un sistema económico que se concentre en los individuos. Goulet (2015) ha mostrado la necesidad de reestructurar el desarrollo, desde un análisis que tengan un componente moral; al respecto, Cortina (2006) sostiene que la economía social permite que el desarrollo se preocupe por los sujetos en lo que concierne a su calidad de vida, al tipo de vida que llevan. La economía social potencia las capacidades de los sujetos, que se maximizan a partir de la cooperación de las comunidades (Sen, 1999).

Desde el paradigma del desarrollo humano, lo más valioso para una sociedad es el nivel de vida de sus miembros. En la concepción seniana, el desarrollo requiere la apropiación y fortalecimiento de las libertades reales que conducen a la autorrealización de los individuos. La producción y el crecimiento económico no son por sí solos los medios para el desarrollo, desde una mirada oblicua de la economía, la maximización de la riqueza es uno de los mecanismos (hay que señalar que no es el único) para la consecución de sujetos libres que logren el tipo de vida que consideran valiosa. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2001):

El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los

derechos humanos y el respeto a sí mismo lo que Adam Smith llamó la capacidad de interactuar con otros sin sentirse avergonzado de aparecer en público (p. 33).

Por su parte Sen (2001) señala la importante relación entre calidad de vida y productividad económica, en tanto la generación de riqueza es un vehículo para la realización de los sujetos. El desarrollo económico contribuye a las condiciones integrales de la sociedad, pero sólo si se complementa con políticas sociales que ubiquen al sujeto en el centro, para el fortalecimiento de la economía a partir de la maximización de sus libertades. Ello requiere además la implementación de políticas público-sociales que propendan por las capacidades humanas. El nivel de vida se valora por las posibilidades de autorrealización de los sujetos. Esa evaluación, desde Sen (2001), requiere de la autoreflexión que los sujetos realizan sobre aquello que consideran valioso en los contextos sociales en que se desenvuelven. En este sentido, el progreso social debe apalancarse en la generación de condiciones de libertad, las cuales requieren crecimiento económico para que se afirme la libertad de los ciudadanos:

Es importante hacer hincapié en que este resultado, si fuera confirmado también por otros estudios empíricos, no demostraría que el crecimiento del PNB per cápita no mejora la esperanza de vida, sino que indicaría que la conexión tiende a funcionar sobre todo *a través del gasto público en asistencia sanitaria y a través del éxito de la erradicación de la pobreza*. Lo esencial es que la influencia del crecimiento económico depende mucho de cómo se utilicen los *frutos* de ese crecimiento económico (Sen, 1999, p. 61).

Allí es donde la economía social puede promover no sólo el desarrollo humano, sino un camino idóneo para la construcción de sociedades justas y en paz. La cooperatividad que la subsume permite pensar mecanismos que promueven formas de crecimiento socioeconómico colectivo desde la afirmación de las libertades de los sujetos. Es un camino que rompe con paradigmas tradicionales de la economía que se concentran en el crecimiento sin prestar atención a la distribución y el fortalecimiento de las libertades que ello permite.

3.2 FARC-EP como actor del conflicto armado

El conflicto armado en Colombia ha involucrado diversos actores como las fuerzas militares del Estado, la insurgencia y grupos armados paramilitares. Las FARC-EP, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo FARC-EP, sustentaron su lucha en el marco de la justicia social, siendo así creadas por personas de origen campesino, históricamente ligadas a la violencia que se profundizó en el país a raíz los diversos conflictos políticos de la época. La orientación ideológica del Partido Comunista influyó luego en la adopción de los principios del marxismo - leninismo y en la formación de cuadros.

La organización insurgente contempló la conformación en frentes. Para el año 1986 las FARC contaban con 3.640 miembros integrados en 33 frentes y contrario a otros movimientos armados, no hicieron parte de los cuatro grupos guerrilleros con decisión de desmovilización dadas las expectativas de transitar a la vida política en los años 1990 y 1991, fue la organización guerrillera considerada de mayor influencia armada y presencia territorial en el país, empero en el año 2016 y como resultado de negociaciones previas en la capital de la República de Cuba, se firma el acuerdo final para la terminación del conflicto y la

construcción de una paz estable y duradera, entre el gobierno nacional y la organización insurgente, el cual contempló los siguientes seis puntos:

- Reforma rural integral.
- Participación política.
- Apertura democrática para construir la paz.
- Fin del conflicto.
- Solución al problema de las drogas ilícitas.
- Acuerdo sobre las víctimas del conflicto: sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición.

Con base en el sentido de la justicia social, la razón que sustentó el emprendimiento de un proyecto social y de cooperativismo, estaba dado por la existencia de una profunda convicción que las desigualdades sociales y las injustas condiciones en que vivían la mayoría de los colombianos, lo que constituye un anhelo de distribuir las riquezas, puede ser posible. En este sentido, la generación y distribución de los ingresos debía hacerse para garantizar que las personas consiguieran altos niveles de calidad de vida.

Si bien, el conflicto armado, fue consecuencia del enfrentamiento de clases, trabajadores, opositores, revolucionarios y personas desposeídas, incluyendo la participación estadounidense, en conjunción a la lucha por la libertad, la paz, y justicia para un pueblo soberano, la insurgencia puso de manifiesto la búsqueda de conciliaciones sociales, políticas y económicas; es decir, a pesar de eventos como las falencias en la implementación del mencionado acuerdo de paz, el agotamiento de las vías pacíficas, la negación de transformaciones sociales que permitieran condiciones de calidad de vida para los excombatientes y las comunidades afectadas por el conflicto, y la presencia de disidencias que transitaban de nuevo a la vía armada, también surgieron esfuerzos significativos por poner en marcha iniciativas colectivas de producción y desarrollo económico, en el que también intervino el factor de participación política, donde se propicien mecanismos democráticos inclusivos y mecanismos de solución pacífica de conflictos.

Resultado de esto, tras la firma del acuerdo de paz con las FARC en el 2016, se desarrollaron con diferentes bemoles procesos que pretendieron transformaciones sociales de fondo a fin de garantizar condiciones de vida fuera del conflicto, tanto para excombatientes como para las comunidades. Uno de ellos fue “ECOMUN”, desde un enfoque de economía social ha pretendido contribuir a ello. Desde la teoría es posible afirmar que la experiencia de economía social y vivencias del cooperativismo, facilitaron la reincorporación a la vida civil de los excombatientes, por lo que la economía social se tornó como un proceso que reivindicaba las ausencias socioeconómicas a las que está expuesta la población excombatiente FARC-EP, fruto del contexto de incertidumbre en el cual se desenvuelven, asegurando el bien común y generando esperanza en la población que le apuesta a la paz.

Las cooperativas se constituyeron para el desarrollo de proyectos productivos administrados por excombatientes. En su mayoría estos proyectos se concentraron en actividades agropecuarias: piscicultura, cultivos agrarios, proyectos ecoturísticos, senderos ecológicos. Además, se desarrollaron proyectos para mejoramiento de viviendas rurales, centros culturales en zonas rurales, entre otras. Ello propendido por la generación de empleo y la maximización de la calidad de vida de las poblaciones en las que se desarrollan los proyectos.

Estas formas de economía cooperativa no fueron del todo novedosas para la población excombatiente. Durante los períodos de guerra se desarrollaron al interior de las FARC-EP prácticas de economía cooperativa; sin embargo, la transición a la vida civil dio cuenta de la necesidad de importantes retos como capacitaciones legales, financieros, contables, así como de planeación y ejecución de proyectos productivos a mediano y largo plazo. Estas experiencias dieron cuenta de dinámicas de excombatientes en transición a la vida civil, en las que se pretendió la construcción de comunidades que potenciaran desde el cooperativismo aquellas transformaciones pretendidas en el acuerdo de paz con las FARC-EP. Se evidenció en ellas cómo estos actores pretendieron en el fortalecimiento de capacidades de aquellos que participaron en las cooperativas, para garantizar condiciones de bienestar a partir de la implementación de estrategias que se sostuvieran en formas de economía social.

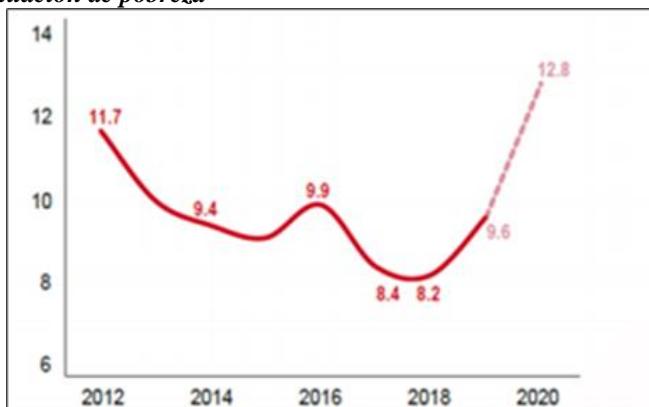
4. Resultados de investigación

4.1 Economía Social como elemento del conflicto armado en Colombia

El hecho de hablar de economía social como uno de los elementos que permite comprender la transición a la vida civil de la población excombatiente FARC-EP, amerita reconocer el escenario de guerra de un país como Colombia, con una población de alrededor de cincuenta millones de habitantes (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, 2021) y una diversidad de recursos contundente, que ha tenido indicadores macroeconómicos negativos de forma permanente en los últimos años. Las condiciones socioeconómicas del territorio colombiano presentan cifras exponenciales desde hace décadas, girando a la existencia de problemas estructurales como la pobreza, el desempleo, carencia de oportunidades, las desigualdades económicas, la ausencia de un sistema de salud de calidad entre otros, siendo así considerado a nivel global el séptimo país más desigual del mundo con un coeficiente de Gini de ingresos del 0,54, por lo que es el territorio más desigualdad de América Latina, como lo informa el Banco Mundial en su informe anual 2020.

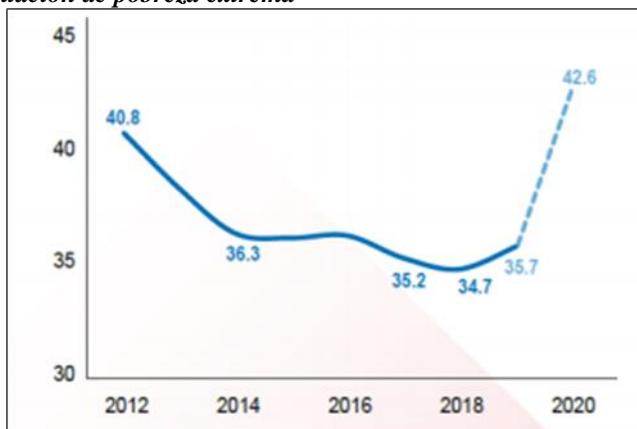
En otros indicadores de igual importancia sobresale el Índice de Desarrollo Humano 2020, en el cual el valor de 0,76, lo hace ubicarse en el puesto 83 de un total de 189 países, el número de personas clasificadas como pobres se aproxima al 43,00% de la población total, como se puede observar en las gráficas número 1 y número 2, aunado al hecho de que 3,6 millones de personas ingresaron a ser consideradas pobres monetariamente, y el 15,00% de la población nacional vive en condiciones de extrema pobreza (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2020), lo que deja abierto el análisis de la situación colombiana, que de igual manera se agravó e intensificó con la crisis sanitaria, pero que se venía gestando tiempo atrás (figuras 1 y 2).

Figura 1. Personas en situación de pobreza



Fuente: tomado del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2020). Obtenido de: https://img.lalr.co/cms/2021/04/29114023/Presentacion-pobreza-monetaria_2020.pdf

Figura 2. Personas en situación de pobreza extrema



Fuente: tomado de (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2020). Obtenido de: https://img.lalr.co/cms/2021/04/29114023/Presentacion-pobreza-monetaria_2020.pdf

Bajo este contexto, esta interpretación, permite comprender al país que hizo posible la emergencia del conflicto armado de mayor duración en la región, un país permeado por la violencia desde tiempos de antaño, lo que responde a una tradición histórica en la que Colombia ha estado incluida en diversas formas de confrontación (FARC-EP, 2015). En Colombia se han vivenciado múltiples escenarios violentos y rebeliones, que van desde el periodo de conquista hasta ahora. Durante los años 80 del siglo XX, el 70,00% de la población era urbana (alrededor de 28 millones de habitantes según el censo del DANE en 1985), lo que generó un contexto en que se afirmó la desigualdad y la concentración del territorio, ya que 50,00% de la superficie predial estaba en propiedad de 1,30% de la población. Tales indicadores se atenuaron con el paso del tiempo, o se han mantenido, como se puede ver en la tabla 1.

Tabla 1. Características generales de Colombia

VARIABLES GENERALES	SITUACIÓN DE LA VARIABLE
Tenencia de tierra: (1984-1996)	50,00% de la superficie pertenecía al 1,30% de la población frente al 21,40% de la superficie que le pertenecía al 90,00% de la población.
Población en porcentaje de pobreza: (1972-1986)	Alrededor de 17.880.000 de personas vivían en condiciones de pobreza.

Movilización social: (1971-1990)	138 paros cívicos (1971-1981). 218 paros cívicos (1982-1989). 511 huelgas de trabajadores sindicalizados (1974-1980) 1,036 huelgas de trabajadores sindicalizados (1984-1990)
----------------------------------	--

Fuente: elaboración propia con base en Machado (1998).

Es importante señalar que la concentración de riqueza, los elevados niveles de pobreza, las bajas fuentes de empleo y los bajos ingresos de la población, entre otros factores, contribuyeron al desarrollo del conflicto armado en el país (Aguilera-Peña, 2013). Como lo muestra Gaviria (2018) “el hecho de que históricamente ocho millones de colombianos hayan sufrido la残酷 del conflicto armado debe hacernos reflexionar como país y llevarnos a poner fin a la violencia de una vez por todas” (p.1). Sin embargo, se han generado acciones por parte del Estado para atender a la población desplazada por el conflicto, más de 300 reparaciones colectivas y el reconocimiento de alrededor de 8.000 víctimas, como se señala en la tabla 2.

Tabla 2. Víctimas del conflicto armado en Colombia

HECHO	PERSONAS
Desplazados	6.883.513
Homicidios	975.494
Amenazados	313.114
Desaparición forzosa	163.446
Pérdida de bienes	107.141
Atentados, combates	90.904
Secuestro	32.753
Delitos contra la libertad sexual	15.723
Daños por explosivos	11.026
Abandono o expulsión de tierras	10.589
Tortura	9.931
Total	8.613.634

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Red Nacional de Información (2016).

Por lo tanto, se puede decir que la economía social se configura como un paradigma teórico que brinda herramientas valiosas para la comprensión de procesos sociales que se desarrollan en el marco de la implementación de paz en Colombia. La reinserción de miembros de las FARC – EP, tras la firma del acuerdo de paz, requiere el desarrollo de proyectos sociales que les permitan a estos actores un tránsito a la vida civil. Este tipo de proyectos, desde un enfoque de economía social, potencian el tránsito de excombatientes de las FARC-EP en sus procesos de reinserción, dadas las condiciones de cooperatividad que los caracterizan como exmiembros de la insurgencia.

4.2 Iniciativa social en Colombia

El sistema económico colombiano se decanta por formas de economía centradas en la desregularización de los mercados sin una orientación a la maximización de la calidad de vida de los sujetos. Estas dinámicas no coinciden con el modelo de economía social que se promueve desde las agrupaciones solidarias de excombatientes. Sumado a la permanente incertidumbre social, política y económica del país, la prolongación del conflicto y las diversas problemáticas sociales presentes en el territorio nacional, estos factores se convierten en elementos que no contribuyen a la construcción de paz.

Para el desarrollo de los proyectos de ECOMUN, un reto aparece con las dinámicas que se presentan en el sistema financiero del país. Cuestiones normativas como el aval de Super solidaria², el desarrollo de trámites administrativos como la creación de cuentas bancarias, el acompañamiento especializado en el campo financiero, el fortalecimiento de la autonomía de los actores colectivos, son algunos de los retos permanentes para la población excombatiente que integra ECOMUN:

Parte de la pedagogía que tenemos es decirle a los excombatientes, primero que no se hagan ilusiones de que en una cooperativa de 40 personas, los 40 van a empezar a recibir un salario mensual porque no va a ser así, inicialmente si el proyecto llegase a ser exitoso, va a ofrecer ciertos beneficios para algunas personas y hay que empezar a redistribuir el trabajo, hay que mirar otros esquemas como el de la economía solidaria, que es importante para satisfacer las necesidades de una manera alternativa. Por otro lado, también hacemos el esfuerzo de aprender y por eso aquí ponemos un listado de cosas, de las necesidades que nosotros planteamos desde la educación, el emprendedurismo, y saber que se puede fracasar, pero también que nos toca prepararnos y aprender nuevos conocimientos y mirar cómo se administra una cooperativa (Pablo, comunicación personal, 16 de julio de 2018).

Frente al desarrollo de ECOMUN a mediano y largo plazo se presenta incertidumbre en los miembros de la cooperativa. La ausencia de garantías estatales en el reconocimiento de derechos políticos y económicos de los excombatientes no promueve un ambiente positivo para el trabajo colectivo que sostiene los proyectos productivos:

Ahora es un momento de expectativa nuevo, pero creo que es un momento de esperanza, que es lo más importante. Sigo insistiendo que lo más importante de este momento y del acuerdo es la esperanza que se ha logrado sembrar o resembrar o renacer en el pueblo colombiano, eso es baluarte que todavía vemos sopesar [...] Es hora de aquilatar lo que hemos ganado, lo que hemos logrado y las cooperativas nos permitirán eso (Sergio, comunicación personal, 14 de julio de 2018).

La cooperación internacional también se convierte en un reto para ECOMUN. Proyectos productivos como estos son apoyados por la comunidad internacional, principalmente por países garantes como Cuba y Noruega y por países acompañantes como Venezuela y Chile. Además, en los últimos dos años se han sumado a ese apoyo países como Estados Unidos y organizaciones como la Unión Europea y la ONU. Ello genera un escenario favorable que potencia la apuesta de ECOMUN.

Cómo se mencionó al inicio, ECOMUN, es el mecanismo creado a partir de necesidades evidenciadas en el marco del acuerdo de Paz firmado en el año 2016 y el ejercicio de transición a la vida civil, el cuál incentiva la formación y el fomento de iniciativas organizativas y productivas de sus asociados:

² Super solidaria es la entidad estatal que tiene por objetivo supervisar la actividad financiera del cooperativismo: Superintendencia de Economía Solidaria de Colombia.

¿Qué es Ecomun? Ecomun es la propuesta, es el mecanismo que definen las FARC-EP en el marco del acuerdo con el gobierno de Colombia y es el mecanismo para la incorporación económica y social de cada uno de los hombres y mujeres excombatientes de la guerrilla. Denominamos economía social y del común porque no es solo la puesta en marcha de asociaciones [...] va más allá, son todas aquellas formas organizativas que se tienen en los territorios de las comunidades, que puedan servir, que se utilizan como formas de economía solidaria, no solamente cooperativas, sino corporaciones y otros tipos de formas organizativas que en este marco surgen (Andrés, comunicación personal, 25 de junio de 2018).

La experiencia de ECOMUN da cuenta de que el cooperativismo se torna como una herramienta de desarrollo y transición eficiente para el tránsito a la vida civil de excombatientes FARC. Es importante señalar que ese tipo de prácticas ya estaba presente en la estructura insurgente:

Primero que todo nosotros creamos un modelo de sociedad al interior de la FARC en los tiempos de guerra. La colectividad, el contacto con las comunidades, el contacto con la misma naturaleza. Pareciera que uno se va a volver en el tiempo, desafortunadamente en la evolución del ser humano perdimos nuestro horizonte como humanidad y nos individualizamos [...] Hay que volverse uno a lo mal llamado atraso y renunciar a la acumulación. En las FARC generamos un tejido que beneficiaba a todos y no a unos cuantos (Germán, comunicación personal, 12 de junio de 2018).

Proyectos como ECOMUN agrupan alrededor de 12.000 excombatientes, los cuales hicieron parte de las FARC-EP (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 1985). Estos proyectos se desarrollan desde la economía social, en los que se promueven proyectos económicos solidarios dinamizados desde cooperativas. Estos proyectos se ejecutan desde iniciativas productivas desarrollados por actores que se encuentran en procesos de reincorporación, lo que los convierte en un mecanismo óptimo para la reinserción a la vida civil. Los proyectos cuentan con una diversificación en varios sectores económicos, en los que se destacan aquellos que se ejecutan en el sector rural. Desde el origen campesino de la estructura de las FARC-EP, la ejecución de estos proyectos da cuenta de un nicho natural para los miembros de las cooperativas.

Tenemos muchas iniciativas y muchas ilusiones de que realmente podamos continuar en el tema productivo porque todos nosotros somos de origen campesino y por lo tanto pues hemos visto que la reincorporación económica y social de nosotros viene desde el territorio hacia afuera y desde el territorio hacia afuera quiere decir que no solo nosotros como excombatientes sino con las comunidades que estuvieron todo el tiempo acompañándonos a lo largo del proceso (Fanny, comunicación personal, 14 de mayo de 2018).

Estas propuestas se relacionan con los fundamentos de la economía social que se atribuyen al *Conseil Wallon de l'Economie Sociale* de 1990. Como cita Monzón (2006), Esta es una parte de la economía que se caracteriza por beneficiar a actores colectivos, sin una atención

preponderante en la consecución del lucro. Se concentra principalmente en el desarrollo de la autonomía relacionada con la toma de decisiones grupales, enfocadas al bienestar colectivo, más allá de la ganancia y la distribución de la riqueza:

La economía solidaria se ha planteado, digamos como lo que tradicionalmente se conoce en Colombia como lo que asocia uno con cooperativas y eso es lo que conocemos como economía solidaria y en las cooperativas de ahorro y crédito. En Colombia la experiencia no ha sido muy fuerte en cooperativas de productores, por eso estamos tratando precisamente de romper un poco con todo lo que se ha venido manejando históricamente en el país en el sentido de que generalmente las cooperativas no son cooperativas de trabajo, donde la gente participa, sino que son más bien son un banco en el que la gente coloca unos recursos y se sienta a esperar a que eso le dé rendimientos y beneficios, entonces traemos a colación un académico llamado Muller, que clasifica la economía solidaria en distintos ámbitos y dice que la economía solidaria son todas aquellas prácticas que tienen las comunidades para resolver sus necesidades y nosotros vamos más allá, para sacarla de ese contexto, estamos tratando de que tenga un sentido un poco distinto, de que seamos capaces de construir una propuesta diferente en el marco de estas cooperativas (Germán, comunicación personal, 12 de junio de 2018).

Según Muller (1963), la economía social como forma de mercado se fundamenta en el principio de libertad, relacionado con un orden u organización establecida desde la autoridad. Estas cuestiones son debatidas por los actores excombatientes que conforman los mecanismos de economía social, en los que prevalece un modelo que toma distancia de la economía de mercado. Esta se relaciona con la propiedad conjunta de la tierra, la protección de los bienes comunes, la producción agropecuaria desde un enfoque sostenible amigable con el medio ambiente, las cooperativas de trabajadores y otras visiones de mundo colectivas. La apuesta desde las experiencias de los excombatientes en relación con la economía social consiste en el desarrollo económico cooperativo a largo plazo, sin afincarse en una economía residual de supervivencia sostenida en modelos capitalistas neoliberales:

Se trata de la construcción de una propuesta de común, desde un punto de vista macro, es decir, nosotros estamos construyendo organizaciones de economía solidaria en los territorios y los nuevos espacios o los nuevos puntos donde la gente se está ubicando, reitero pero con una propuesta o un proyecto de carácter productivo, que cada cooperativa de esas debe generar empleo y brindar unas condiciones mínimas de vida para que sus asociados puedan trabajar en ella o mejorar su condición de vida (Julián, comunicación personal, 19 de junio de 2018).

ECOMUN, además, desarrolla una apuesta política. Se desarrollan desde los proyectos productivos, en alianza con la asociación nacional de cooperativas de excombatientes FARC, procesos de participación en acciones políticas electorales en los territorios en los que se asientan los excombatientes:

Entre los objetivos de ECOMUN está contribuir a la creación y a la conformación de un importante movimiento social de Colombia, de organizaciones solidarias

que nos permita incidir en la transformación de esa realidad vigente, por ejemplo, que nos permita aportar a la transformación de la legislación y tener una agenda política en el país (José, comunicación personal, 3 de julio de 2018).

En este contexto existen retos importantes para las más de 120 formas asociativas que se han constituido, que agrupan más de 7000 excombatientes en aproximadamente 260 proyectos cooperativos productivos ganaderos, agrícolas, piscícolas, apícolas, artesanales, comerciales y turísticos. Estos proyectos son financiados con recursos propios³:

Inicialmente teníamos 26 espacios, zonas o puntos de la normalización, lo que hoy se conoce como los ETCR [Espacios Transitorios de Capacitación y Reincorporación] tratando de construir unas cooperativas de base en cada uno de sus territorios en donde esas cooperativas tienen que estar alrededor de una propuesta o de un proyecto productivo, es decir, como en el marco de la reincorporación. Como tenemos derecho a 8 millones de pesos para un proyecto productivo, nosotros les dijimos que con ese monto no es posible montar un proyecto productivo que realmente sea rentable y que pueda resolver los problemas de subsistencia, entonces planteamos a hacerlo de manera colectiva para de alguna forma mejorar el proyecto productivo que pretendemos desarrollar, en ese sentido, hoy, tenemos una [gran] cantidad de propuestas (Federico, comunicación personal, 6 de julio de 2018).

Las actividades de ECOMUN no sólo se orientan a la reincorporación de los excombatientes a la sociedad civil, se pretende una contribución desde las actividades cooperativas a la sociedad en general:

Las propuestas que nosotros queremos desarrollar de economía solidaria no son únicamente para los excombatientes, estamos hablando también de los territorios, las comunidades que están alrededor de nosotros que se resistieron durante más de 53 años. Cada una de las propuestas que planteamos de producción de planes de desarrollo con enfoque territorial beneficia a la gente, no únicamente a los excombatientes sino a quienes viven en esos territorios [...] es una aspiración transformar materias primas y emprender proyectos productivos entre todos. Otro ejemplo que proponemos son las granjas integrales que están orientadas a que cada comunidad logre tener al menos su propia soberanía alimentaria ya que con eso se garantiza bastante, si uno tiene la comida y vivienda ya es garantizar algo, ya es darle, ya es garantizar ciertas necesidades, entonces siendo realistas yo creo que los proyectos a menores que tienden a la soberanía, a la autonomía de las comunidades, de los distintos ETCR pueden ser los más exitosos y buenos (Juan, comunicación personal, 9 de junio de 2018).

La impronta solidaria que materializa ECOMUN no sólo potencia proyectos económicos solidarios, sino que significa un espacio de fortalecimiento de los excombatientes y de las comunidades donde opera, sino que permite empoderar políticamente a los miembros de la misma desde las redes que subsumen la cooperativa. Hacer parte de estos proyectos

³ Fruto del acuerdo de paz, cada excombatiente recibió un apoyo económico, para facilitar su reincorporación económica, aunado a una asignación mensual por un periodo de 24 meses, que aporta al mismo fin.

promueve la calidad de vida de los sujetos y contribuye a que se conviertan en actores preponderantes para la transformación de las condiciones de vida que históricamente han alimentado el conflicto.

La experiencia de ECOMUN da cuenta del desarrollo de proyectos productivos con enfoque de economía solidaria que contribuyen al tránsito a la vida civil por parte de excombatientes FARC-EP. Se evidencia la importancia que la cooperación entre los actores que pertenecen a ECOMUN, como un factor clave para el éxito de la reinserción potenciada por el desarrollo de proyectos productivos. Sin embargo, también se hacen evidentes las barreras que se presentan en el marco de la implementación de proyectos productivos con enfoque de economía solidaria. Estas barreras consisten en las exigencias del sistema financiero colombiano, las cuáles no se adecúan a las condiciones de colectivos como ECOMUN.

Conclusiones

En Colombia se hace presente una constante incertidumbre social, política y económica que resulta de la ausencia de condiciones generales de bienestar para la población. Desde la perspectiva de los excombatientes son altos los índices de pobreza, el limitado acceso a servicios de salud, educación, el nivel de desempleo, la ausencia de libertades y el detrimento a la justicia social. En ese contexto la economía social se convierte en una herramienta que brinda esperanza para la construcción de una sociedad en paz. El cooperativismo es un proceso que contribuye a la solución de las condiciones de privación a las que se exponen constantemente tanto los excombatientes como las comunidades en las que impactan.

Tras la firma del acuerdo de paz con las FARC-EP en el 2016, se encuentra un contexto poco alentador, relacionado con las enormes falencias en la implementación del mismo y con un contexto social, político y económico en el que no se atienden las problemáticas sociales que han alimentado el conflicto. Sin embargo, en este escenario, se visualizan experiencias como ECOMUN, que se establecen con base en la economía social, las cuales se encaminan en la protección del territorio, la maximización de las capacidades de los sujetos que hacen parte de ella, el cooperativismo y la búsqueda de condiciones de igualdad.

En consecuencia, en dicha firma del acuerdo de paz, el Estado ha brindado apoyos económicos a los excombatientes, sin embargo, los aportes más significativos para la promoción de los procesos de reinserción han recibido rubros provenientes de la cooperación internacional. Esto ha generado que los procesos acordados para la finalización del conflicto armado en el país no encuentren garantías precisas, lo que redunda en el rearme de sectores de la insurgencia que no dibujan mecanismos para que el conflicto cese. Sin embargo, hay otros sectores de la insurgencia que le apuestan a la construcción de paz y han transformado sus actividades productivas desde formas de economía de guerra a formas de economía solidaria sostenidas en la economía social.

La experiencia de ECOMUN da cuenta de la importancia de procesos cooperativistas de economía social que permiten la maximización de capacidades en los individuos, encaminados en la consecución de procesos productivos colectivos que redunden en eficientes formas de producción y distribución de riqueza. Es fundamental comprender que estos procesos afirman los lazos de los miembros de las comunidades y permiten formas de economía solidaria que empoderan a los sujetos. Esta experiencia da cuenta de lo valioso de implementar nuevas formas de cooperativismo en contextos de construcción de paz.

El acercamiento a los excombatientes permite ver que la experiencia de ECOMUN ha sido muy valiosa para la generación de caminos que permitan el acercamiento a los objetivos del acuerdo de paz con las FARC-EP. Se evidencian formas de economía social basadas en el cooperativismo que se erigen como mecanismos de transformación social por parte de los excombatientes. Este acercamiento además de ello, refleja que tal cooperativismo genera buenos rendimientos y acerca a las comunidades a la consecución de capacidades y condiciones de bienestar. Sin embargo, también se pueden vislumbrar los enormes retos a los que los excombatientes se enfrentan. No sólo las falencias en la implementación de los acuerdos y la desatención del Estado en las zonas de conflicto son tropiezos para la construcción de paz, sino el desarrollo de formas de economía social en un sistema económico que no fomenta economías solidarias.

Si bien el cese del conflicto en el país no se da exclusivamente con el establecimiento del acuerdo de paz con las FARC-EP, ya que la paz no es el silencio de las armas, se hace necesario que se atiendan las condiciones sociales que originan las diversas y arraigadas formas de confrontación que se presentan en el país. A pesar de las resistencias que frente a ello se presentan, experiencias como las de ECOMUN dan cuenta de actores del conflicto que tras la transformación de una economía de guerra a una economía solidaria en sus ámbitos comunitarios permiten la construcción de redes solidarias que propenden por una sociedad en paz.

Referencias

Abad-Montesinos, J., & Abad-Montesinos, M. (2014). La economía social y solidaria como alternativa económica. Bienes comunes y democracia. *Revista De Pensament I Anàlisi*, 15, 55-75. Obtenido de <https://www.e-revistes.uji.es/index.php/recerca/article/view/1061>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (1985). *Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder*. Obtenido de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/victimsofcrimeandabuseofpower.aspxb>

Aguilera, M. (2013). *Colombia: conflicto y sociedad. Análisis comparativo de los procesos de paz en Colombia con las FARC-EP. Insurgencias, diálogos y negociaciones*. Editorial Ocean Sur.

Barea, J., & Recalde, J. (1984). *Análisis de la Economía Social en España*. En *Jornadas de estudio sobre Universidad, Cooperativismo y Economía Social*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Berenguera-Ossó, A., Fernández-de-Sanmamed-Santos, M., Pons-Vigués, M., Rodríguez, D., & Saura, S. (2014). *Escuchar, observar y comprender. Recuperando la narrativa en las Ciencias de la Salud. Aportaciones de la investigación cualitativa*. Barcelona: Institut Universitari d'Investigació en Atenció Primària Jordi Gol (IDIAP J. Gol).

Bruyn-Haut, S. (1987). *The Field of Social Investment*. Cambridge: Cambridge University Press.

Cortina-Orts, A. (2006). Ética del Desarrollo: Un Camino Hacia la Paz. *Sistema*, 192, 3-18. Obtenido de: <https://fundacionsistema.com/revista-sistema/>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020). Pobreza en América Latina y estimaciones locales. Bogotá D.C.: DANE. Obtenido de: https://img.lalr.co/cms/2021/04/29114023/Presentacion-pobreza-monetaria_2020.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2021). *¿Cuántos somos?* Bogotá D.C.: DANE. Obtenido de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos>

Dávila-Ladrón-de-Guevara, R., Vargas-Prieto, A., Blanco-Cardona, L., Roa-Martínez, E., Cáceres-Gómez, L., & Vargas, L. (2018). Características de la economía solidaria colombiana. Aproximaciones a las corrientes influyentes en Colombia. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 93, 85-113. Obtenido de https://base.socioeco.org/docs/ciriec_9303_davila_et_al.pdf

Defourny, J. (1992). Orígenes, contextos y funciones de un tercer gran sector. En J. Defourny & J. Monzón (Eds.), *Economía Social, entre Economía Capitalista y Economía Pública* (pp. 17-39). CIRIEC.

FARC-EP. (2015). *Resistencia de un pueblo en armas. Una parte de los diarios y la correspondencia de Manuel Marulanda*. Bogotá D. C.: Ocean Sur.

Fondo Europeo para la Paz. (2018). *Comunidades de Economía Solidaria y fortalecimiento de ECOMUN y sus Cooperativas*. Obtenido de <https://admin.fondoeuropeoparalapaz.eu/PDF/PDFProyecto?idProyecto=68>

Glaser-Gallan, B., & Strauss, A. (1967). *The Discovery of grounded theory*. London: Aldine Press.

González-Suárez, A. (2019) *El Acuerdo de paz en Colombia: entre la perfidia y la potencia transformadora*. Coord. Jairo Estrada Álvarez. de Buenos Aires: CLACSO.

Goulet, D. (2015). *Ética del Desarrollo: Guía Teórica y Práctica*. Madrid: IEPALA.

Hernández-Carrera, R. (2014). La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la teoría fundamentada. *Cuestiones Pedagógicas. Revista De Ciencias De La Educación*, 23, 187-210. Obtenido de <https://revistascientificas.us.es/index.php/Cuestiones-Pedagogicas/article/view/9815>

Laville, J. (2004). *Economía Social y Solidaria. Una visión europea*. Miami: Altamira.

Lechat-Paule, N. (2002). Economía social, economía solidaria, terceiro setor: Do que se trata? Civitas. *Revistas das Ciências Sociais*, 2(1), 123-140. Obtenido de <https://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/civitas/article/view/91>

Lévesque, B., & Mendell, M. (1999). L'économie sociale au Québec : éléments théoriques et empiriques pour le débat et la recherche. *Lien social et Politiques*, 41, 105–118. Obtenido de <https://doi.org/10.7202/005149ar>

Martínez-Collazos, J. (2017). Políticas públicas para la economía solidaria en Colombia, antecedentes y perspectivas en el posconflicto. *REVESCO*, 123, 174-197. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.5209/REVE.54918>

Martínez-Valle, L. (2009). La economía social y solidaria: ¿Mito o realidad? *Iconos*, 34, 107-113. Obtenido de <https://doi.org/10.17141/iconos.34.2009.327>

Montolio-Hernández, J. (2002). Economía social: Concepto, contenido y significación en España. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 42, 5-31. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/174/17404201.pdf>

Monzón-Martín, J. (2006). Economía Social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del Tercer Sector. *CIRIEC, revista de economía pública, social y cooperativa*, 5, 9-24. Obtenido de <https://base.socioeco.org/docs/a7405602.pdf>

Müller-Armack, A. (1963). *Economía dirigida y economía de mercado*. Madrid: Soc. de Estudios y Publicaciones.

Uroz-Olivares, J. (2010). La llamada crisis del modelo de estado de bienestar: Reestructuración y alternativas. *Miscelánea Comillas*, 68(132), 299-311.

Ortiz, H. (1999). Economía solidaria, Participación y Desarrollo Local en América Latina y el Perú. Seminario Internacional CUT.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (1990). *Informe Sobre Desarrollo Humano 1990. Concepto y definición del desarrollo humano*. Madrid: Tercer mundo editores.

Sen, A. (1999). *Desarrollo y libertad*. Madrid: Planeta.

Sen, A. (2001). Las Teorías del Desarrollo en el Siglo XXI. *Leviatan*, 84, 65-84. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=885>

Singer, P. (2002). *Introdução à economia solidária*. Brasil: Fundação Perseu Abramo.

Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Tejedor-Estupiñan, J. (2019). La implementación de los Acuerdos de Paz y el desarrollo en Colombia. *Revista Finanzas y Política Económica*, 11(2), 223-239. doi: <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2019.11.2.1>

Trinidad Requena, A., Carrero Planes, V., & Soriano, R. (2006). *Teoría fundamentada. La construcción del análisis a través del análisis interpretacional*. Madrid: CIS.